

31

DISEÑO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL
DIPLANIN S. A.

REF: 17786 I 84

Guayaquil, 27 de Octubre del 2000

Señor

JOSE NÚÑEZ VENTURINI

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DISEÑO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL, DIPLANIN S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá reemplazar al Gerente, en casos de falta o ausencia temporal de este, con todas sus atribuciones legales.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en las escrituras públicas de constitución, aclaración y ampliación, otorgadas ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 17 de Julio y el 17 de Agosto de 1.984, inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Septiembre de 1.984.

Muy atentamente.-


Arq. José Núñez Christiansen
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DISEÑO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL, DIPLANIN S. A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 0902604867. Fecha Ut Supra.


José Núñez Venturini
PRESIDENTE

Malecón de Entreríos N° 151 y Río Vinces

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía DISEÑO Y PLANIFICACION INTEGRAL, DIPLANIN S.A., a favor de JOSE NUÑEZ VENTURINI, folio 75.357, Registro Mercantil número 20.942, Repertorio número 26.526.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, treinta y uno de Octubre del dos mil.-


DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. MFG

Trámite N° 53491

El presente Registro solamente tiene
efecto de inscripción de la ley, no
constituye título de propiedad.
Guayaquil, 31 de Octubre de 2002